CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 hs., en la Dependencia del Dpto de Suministro - Div. Depósito ubicado en él Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Abg. Rubén Brizuela - Interventor - Dpto de Suministro
Sra. Zulma Zeballos - Aux. Adm de Contrato
Sr. Evergisto Cáceres - Dpto Suministro - Div Recepción de Bienes.
Sr. Horacio Leguizamón - Dpto Suministro - Div Depósito.
Lic Natalia Ramos - Dirección de Contraloría Interna.

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Alternativa SA correspondiente al llamado del P.A.C.N°73/2018-OC N°-1152-1169 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER - AD REFERÉNDUM – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL-SBE" y según lo descripto en la Nota de Remisión N°: 001-001-0001661 001-001-0001660 de fecha 22-04-21.-
El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Se adjunta a la presente el Acta de Verificación de Originalidad del Bien.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Se recepciona según convenio modificatorio N° 52/19

Siendo las 11:00 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Abg. Rubén Brizuela Ruiz Díaz
Interventor
Dpto. de Suministro

Evergisto Cáceres Gaona
Recepción de Bienes

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección Contraloría Interna

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes

Zulma I. Zeballos
Administrador de Contrato
Auxiliar

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Horacio Leguizamón en este acto en representación del (Div. Depósito - Dpto Suministro) en fecha 22-04-21.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes